

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
COORDINADORA DEL MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

26 DE MAYO DE 2025. 20.00 horas.

Convocatoria a distancia asíncrona a través de correo electrónico

ASISTENTES:

Ricardo Jimeno Aranda, presidente.

Elisa Gutiérrez García, secretaria.

Fernando Ramos Arenas, representante de PDI.

Loreto Corredoira y Alfonso, representante de PDI.

Elena de la Cuadra Colmenares, representante de PDI.

José Luis Sánchez Noriega, representante de PDI.

Ángel Rubio Moraga, Vicedecano de Calidad e Innovación docente.

María Mar Castrillejo Monstario, representante de PAS.

Antonio Joaquín Pamos Herrero, representante de los estudiantes.

Jorge Ordás Solís, representante de los estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

Punto único.- Aprobación de la Planificación Docente del Máster para el curso 2025-2026

ACUERDOS Y PUNTOS PRINCIPALES DE DELIBERACIÓN

Punto único.- Aprobación de la Planificación Docente del Máster para el curso 2025-2026

Teniendo en cuenta el consenso unánime sobre la propuesta de planificación del claustro de profesorado del martes 20 de mayo de 2025, el coordinador convoca una sesión extraordinaria de la comisión “a distancia asíncrona”, el día 23 de mayo de 2025, a las 18.59h, con un único punto, para la aprobación, en su caso, de la planificación docente, confirmando por escrito, dando de plazo hasta el las 20:00 horas del lunes 26 de mayo para ello.

La profesora Loreto Corredoira y Alfonso solicita vía mail que pueda modificarse el nombre de la asignatura “Gestión y Legislación del Patrimonio Audiovisual”. El coordinador señala que un cambio de denominación de asignatura debe aprobarse específicamente en Comisión de Estudios con un informe justificativo. Con carácter añadido, se trata de una asignatura obligatoria y no optativa, por lo que debería hacerse con una modificación de la memoria del máster. Se tendrá en cuenta para el próximo curso.

Se aprueba la Planificación Docente del Máster para el curso 2025-2026.

Se cierra la sesión a las 20.00h.

La secretaria

V.º B.º El presidente